



(Véase al Reverso)

LOTERIA

ABRIL DE 1948 — Nº 83

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSÉ GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO BUSTO

78 solamente indicados



LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR. JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

SUMARIO

Páginas.

Portada: Don Víctor de la Guardia y Ayala (1772-1827)	
Administración y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Nota Editorial: Juan Antonio Susto, por J. G. B.....	3
Efemérides de Abril, por Juan Antonio Susto.....	4
Números favorecidos por la suerte de Enero a Abril de 1948.....	5
"La Política del Mundo", primera manifestación del teatro nacional, por Rodrigo Miró.....	6
Saludo al pueblo de Panamá, por Clarence Finlayson (Chileno).....	9
Mi amigo el Contra-Almirante Shafroth, por Juan Antonio Susto.....	10
Un romance de Morgan en Panamá la Vieja, por Ernesto J. Castellero R.....	11
Vida del General José Domingo Espinar (Capítulo III), por Héctor Conte Bermúdez.....	15
Plano de Panamá la Vieja, 1947, por el Contra-Almirante Shafroth	16 y 17
Prólogo al libro del Dr. José de la Cruz Herrera, por Edmundo Gutiérrez (Colombiano).....	22
Juan Manuel Cedeño: una promesa nacional.....	25
Tribus indígenas de Panamá (Los Kunas y los Chocoes), por la Oficina del Censo de 1940	27

ANUNCIOS:

Anuncio del Banco Nacional de Panamá.....	9
Anuncio de la Compañía de Fuerza y Luz.....	30
Anuncio de "La Estrella de Panamá" (Star & Herald).....	31
Anuncio de la Caja de Seguro Social.....	32

PAGINAS DE LA CUBIERTA:

Víctor de la Guardia y Ayala, por Juan Antonio Susto.....	(Segunda página)
A los billetteros	(Tercera página)
Números favorecidos por la suerte de Enero a Diciembre de 1947.....	(Cuarta página)

ADMINISTRACION
DE LA
LOTERIA NACIONAL DE
BENEFICENCIA

GERENTE:

Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:

Rolando de la Guardia

TESORERO:

Alberto de la Guardia

JEFE DE CONTABILIDAD:

Heraclio Chandeck

SECRETARIO:

José A. Sierra

JUNTA DIRECTIVA DE
LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Prof. Catalino Arrocha Graell

MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Vice Presidente:

Beatriz de la G. de Jiménez
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Juan Huber
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Urbano Vengoechea
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba
GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Dr. Carlos E. Mendoza
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

Nota Editorial

Nota 133175 analítica

Juan Antonio Susto

He aquí el nombre de un compatriota nuestro que, en medio de su habitual modestia y de su alejamiento de todo lo que implica aparatosa vanidad y efímeras figuraciones, se ha hecho acreedor al respeto y la gratitud nacionales, por su labor perseverante y útil en materia de divulgación histórica de nuestro país, tanto en lo que atañe a los sucesos de mayor importancia que en él han ocurrido, como en lo relativo a sus hombres más conspicuos en la inteligencia y la acción.

Juan Antonio Susto, al calor de una tarea paciente y silenciosa, ha venido y sigue contribuyendo como el que más al conocimiento exacto de la vida nacional, no solo dentro de nuestro propio país, sino igualmente en el exterior. Dueño de un tacto único y de una experiencia particular para la revisión y selección de los acontecimientos históricos que más pueden enaltecer a nuestra patria y sus valores más destacados de las pretéritas y presentes generaciones, Susto ha venido colaborando con verdadera fruición espiritual y fervoroso cariño en todos los órganos de la prensa nacional y del extranjero, en forma tan asidua y tan acertada, que bien se merece el caluroso aplauso de todos los que nos preocupamos por que se mantenga siempre a debida altura el nombre de esta tierra generosa y hospitalaria cuyos mejores destinos deben ser para nosotros los panameños suprema aspiración y motivo de atanes indeclinables.



JUAN ANTONIO SUSTO

Así como el carácter se impone y la inteligencia brilla por dondequiera que asoma y el impulso de la osadía lleva lejos, así, también, quienes, como Juan Antonio Susto, realizan la ardua labor de escudriñar las palpitaciones del ayer, fuentes inagotables de provechosas enseñanzas, tarde o temprano reciben el premio de su constancia y de sus aptitudes. En este sentido, Susto ha podido recoger algo de lo mucho a que tiene pleno derecho por sus talentos y por su consagración a la más difícil y peor remunerada de las ocupaciones en nuestro medio: la de escribir.

Sevilla, la sultana del Guadalquivir, tuvo a bien declararlo su "Hijo adoptivo", en reconocimiento de su larga e importante labor investigadora en su famoso Archivo de Indias. De entonces a esta fecha ha sido merecidamente objeto de las siguientes distinciones: Cónsul honorario y Delegado a la Gran Exposición Sevillana de 1929; Director del Archivo Nacional de Panamá; Miembro y Secretario Perpetuo de la Academia Panameña de Historia; Caballero de la Orden de Vasco Núñez de Balboa; y, de reciente nombramiento, Delegado Permanente de la República de Panamá a la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia — con sede en México.

Es este el caballero cuyo nombre sirve de encabezamiento a esta nota editorial que hemos querido dedicarle como un testimonio de nuestra sincera amistad, como un brote de cordial compañerismo como inspiradores de esta Revista, como un tributo de justicia a sus relevantes méritos, y como una voz de aliento para que no desmaye en esa intensa obra literaria de investigaciones y divulgaciones históricas que viene realizando con fervor encomiable y que tiende a hacer que lo bello y edificante de nuestra vida pasada, en hechos y en palabras, llegue a ser del dominio de todos.

11 de
133178
C. B. A.

Efemérides de Abril

Por JUAN ANTONIO SUSTO

DIA 1º

1885. Se proclama Presidente Provisional del Estado Soberano de Panamá, el General Rafael Aizpuru.

DIA 2

1895. Queda establecida la comunicación telegráfica entre las ciudades de Panamá y de David.

DIA 3

1923. La Asamblea Nacional de Panamá, en mayoría liberal, niega a la mujer el derecho de ejercer la abogacía.

DIA 4

1796. El Obispo de Panamá, Dr. Remigio de la Santa y Ortega, consagra la Santa Iglesia Catedral de esta capital.

DIA 5

1873. Motín de cuartel que depone al Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Gabriel Neira, y se encarga el 5º Designado General Dámaso Cervera.

DIA 6

1871. Captura del vapor "Montijo" por los revolucionarios encabezados por don Tomás Herrera.

DIA 7

1908. Llega a esta ciudad el poeta Rubén Darío, procedente de Nicaragua y de paso para España, en su calidad de Ministro de su país.

DIA 8

1673. Fallece en la capital de Tierra Firme (Panamá), don Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza, fundador de la nueva ciudad de Panamá.

DIA 9

1847. Nace en esta ciudad el poeta Jerónimo Ossa, autor de la letra de nuestro Himno Nacional.

DIA 10

1819. Ataque a la población de Portobelo por el patriota, General Gregorio McGregor.

DIA 11

1874. Nace en esta capital el poeta León A. Soto, uno de los precursores de nuestra separación del 3 de noviembre de 1903.

DIA 12

1514. Sale de San Lúcar de Barrameda Pedrarias Dávila, hacia Castilla del Oro (Panamá) al frente de una lujosa expedición.

DIA 13

1867. Se expide Decreto por el Congreso de Colombia levantando el estrañamiento impuesto por el Presidente de la Unión, a los Obispos y demás ministros católicos.

DIA 14

1680. Desembarcan en el Real de Santa María (Darién) los piratas Sharp y Hawkins.

DIA 15

1856. Ocurre el incidente conocido por la "Tajada de Sandía", en esta ciudad, que costó a Colombia la suma de \$400.000 oro, como vía de compensación.

DIA 16

1906. Se inaugura el Colegio Nacional de Comercio e Idiomas, bajo la dirección del Dr. Ernesto Hoffmann.

DIA 17

1870. Es robada la hermosa custodia de oro de la Iglesia Catedral de Panamá.

DIA 18

1902. Bocas del Toro es tomada por las fuerzas liberales revolucionarias, al mando del Coronel Ramón Buendía.

DIA 19

1775. Los indios del Darién sorprenden y acuchillan a los mineros de la mina de Pásga.

DIA 20

1550. Los hermanos Contreras — Hernando y Pedro — se toman la ciudad de Panamá sin resistencia alguna.

DIA 21

1846. El "Chile" de la Pacific Steam Navigation Co., inicia por el lado del Pacífico, llegando a Panamá, la navegación mercante a vapor.

DIA 22

1916. Muere en esta ciudad el Dr. Francisco V. de la Espriella, primer Ministro de Relaciones Exteriores de la República.

DIA 23

1916. Se celebran en Panamá, los primeros y únicos Juegos Florales, en homenaje al tercer centenario de la muerte de Cervantes.

DIA 24

1885. Tropas americanas entran en esta ciudad y ponen preso al Presidente del Estado, General Rafael Aizpuru.

DIA 25

1864. Muere en Bogotá don José Vallarino Jiménez, prócer y firmante del acta de independencia de 1821.

DIA 26

1781. Gran incendio en esta capital, que consume 56 de sus mejores casas.

DIA 27

1876. Levantamiento del pueblo de Natá de los Caballeros, para impedir que salieran de allí las joyas de su Iglesia.

DIA 28

1832. Se publica en Panamá la Constitución colombiana de 29 de Febrero de 1832 y se jura al día siguiente, siendo Gobernador del Istmo, don Juan José Argote.

DIA 29

1819. El Gobernador de Panamá, General Alejandro Hore, arroja de Portobelo al patriota, General Gregorio Mc.Gregor.

DIA 30

1915. Horroroso incendio en la ciudad de Colón, que la destruye casi por completo.



NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DE ENERO A ABRIL DE 1948

Fecha:	Sorteo	Primero	Segundo	Tercero	
ENERO	4	1502	4233	5609	8241
"	11	1503	8262	1697	0569
"	18	1504	3619	1220	6030
"	25	1505	0751	3106	2277
FEBRERO	19	1506	0941	7172	5719
"	8	1507	1175	6370	3823
"	15	1508	9310	0392	5429
"	22	1509	7294	4235	2923
"	29	1510	1918	9643	9119
Marzo	7	1511	4984	8622	1400
"	14	1512	7760	4121	1648
"	21	1513	6048	3893	4096
ABRIL	4	1515	6316	0335	3197
"	11	1516	3671	8307	5160

119244
Panamá

"LA POLÍTICA DEL MUNDO", primera manifestación del teatro nacional

Por RODRIGO MIRO



Don VÍCTOR DE LA GUARDIA
Y AYALA

Nació en Penonomé en 1772.
Murió en Costa Rica en 1827.

En San José de Costa Rica, año de 1902, Ricardo Fernández Guardia, el ilustre investigador que tantos servicios ha prestado a la historiografía nacional, editó, en la Imprenta y Librería Española de María v. de Lines, *La Política del Mundo*, tragedia de don Víctor de la Guardia y Ayala, escrita en verso, que fué estrenada en Penonomé el año de 1809. Incluye el volumen, además del texto literario, algunos documentos relacionados con la vida del autor. Había nacido don Víctor el 11 de marzo de 1772, en la ciudad que celebrara el fruto de su ingenio; desempeñó cargos diversos en la administración colonial, y emigró luego a Centroamérica, radicándose por último en Costa Rica, donde formó hogar y donde murió a fines de 1827. (1)

* * *

Por ser uno de los pocos legados literarios de la colonia, por su condición—hasta donde llegan mis noticias—de primera obra teatral escrita y representada en Panamá *La Política del Mundo* constituye un documento de inapreciable interés; plantea, por un lado, el pro-

(1) Para más abundantes noticias acerca de don Víctor de la Guardia y Ayala véase, en este mismo número, el esquema biográfico que publica don Juan Antonio Susto, en la segunda página de la cubierta.

blema de un posible teatro panameño; nos ofrece, por el otro, un vivo testimonio de la cultura literaria del momento, que, como veremos, ni fué tan escasa ni estuvo por completo desvinculada de lo que en el orden de la inteligencia y del espíritu ocurría en otros centros coloniales.

En rigor, *La Política del Mundo* es una de las manifestaciones panameñas—si bien relativamente tardía—del espíritu crítico que penetró toda la vida española e hispanoamericana de la segunda mitad del siglo dieciocho, como resultado del acercamiento de España a Europa, especialmente a Francia, fenómeno que ejemplificó mejor que ningún otro el reinado de Carlos III. Las corrientes progresistas que inundaron entonces la península hallaron, traspuesto el mar, entusiastas adeptos y seguidores entre los núcleos más despiertos de América. Se modifican los planes de estudio en las Universidades, se estimulan y hasta apoyan oficialmente—recuérdese la creación de La Expedición Botánica—las investigaciones en el campo de las ciencias naturales, se valora y crece el influjo de lo popular, que encuentra en el teatro, precisamente, una de sus más regocijantes expresiones. Son los días esplendorosos de Micaela Villegas, la amiga del Virrey Amat.

Esa mentalidad crítica y científica que caracteriza la época tuvo entre nosotros resonancias indudables. Lo prueba, entre muchas cosas, la existencia de los hermanos López Ruiz, el mayor de los cuales, Sebastián, de regreso de uno de sus viajes a España, trajo una biblioteca científica que Carlos III regaló a las autoridades de la colonia; lo prueba la actitud de algún lector y colaborador de la obra del *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (2); y lo prueba, asimismo, *La Política del Mundo*, en cuyo texto encontramos disquisiciones psicológicas de tipo materialista. Por otra parte, alentaba ya aquí cierto gusto por el

(2) En el Tomo II del SEMANARIO (Volumen N.º 22 de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1942.), a página 20, se insertan párrafos de una carta dirigida a Caldas por el panameño don José Braximo, con fecha de 30 de noviembre de 1808, quien le pone en conocimiento que ha decidido donar ochenta pesos de premio al que escribiese la mejor "memoria de la historia de su vida ejemplar—se refiere al sabio Mutis—, su carrera de estudios, sus descubrimientos, y de las obras útiles que ha trabajado y dejado por nuestro bien en las ciencias que poseía".

teatro, según se desprende del éxito alcanzado por las representaciones llevadas a cabo con motivo de la proclamación de Carlos IV (3), y lo confirman antecedentes del propio de la Guardia y Ayala, que había escrito "otras piezas dramáticas, entre ellas una titulada *La Reconquista de Granada*", por desgracia perdidas.

Está, pues, sin lugar a dudas, dentro de esa corriente de pensamiento crítico y popular la obra motivo de estas líneas.

* * *

Pieza de circunstancias, de segundas intenciones, *La Política del Mundo* narra las incidencias que dieron al traste con la república romana y condujeron a la dominación de César. Pero se trata sólo de un recurso literario, porque de la Guardia y Ayala alude en verdad a Napoleón, el César moderno, que por entonces avasallaba la península, con mengua del zarandeado señor don Fernando VII. La ficción se desarrolla a lo largo de tres actos, con dos mutaciones en cada uno de los dos primeros, y cuatro en el último. Aunque la intención política no se descubre sino en el posterior momento de la escena final, que es cuando se menciona a Fernando.

Si, como hemos visto, la obra es fruto de preocupaciones políticas, merece la consideración actual por razones literarias, no obstante su mediocridad. Porque a pesar de todo, advertimos que a su autor no le eran extraños los secretos de la composición teatral, ni los problemas y posibilidades del verso. Usa especialmente del romance, aunque por el esfuerzo a que lo obliga el desarrollo del asunto no siempre se mantiene en el nivel necesario. Don Víctor acierta sobre todo en los versos de arte menor, que combina con desenfado de múltiples maneras.

De la escena inicial del segundo acto son las quintillas que brotan de los labios de César, aquejado por preocupaciones morales:

*Aunque he logrado vencer
infiero que nada he hecho,
que en materias de emprender*

(3) "El 8, 9, 10 y 11, hubo comedias, las tres primeras costeadas por los gremios de esta Ciudad (excluido el de Comercio), y la otra por el Individuo que las dirigió; y aun que es cierto que por no haber Cómicos de profesión, ni mujeres que quisiesen entrar en ellas, se hicieron por hombres aficionados, es de advertir que se presentaron con tal propiedad que causó admiración, así el aire equívoco del sexo, como lo bien que midieron el verso, y viveza con que exacutaron los Pasages, á que acompañó la hermosa vista del Teatro y sus imitaciones, y no menos estuvieron muy lucidas las Loas que precedieron, cuyo concepto, y el primor de su composición, junto con el golpe de Música, demostraba en argumentos de competencia la mas fina lealtad de Panamá al Soberano". *Relación de las Fiestas celebradas por la M. N. y M. L. Ciudad de Panamá, en la Proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos Cuarto. "Enero y Febrero de 1790" Véase "La Lotería", N.º 50, Julio de 1945, página 25 y siguientes.*

*nunca me hallo satishecho
mientras me quede que haber.*

.....
*pues si he de descifrar
mi carácter, quiero creer
que si se llega a pensar,
es más que la de vencer
la gloria de perdonar.*

Y son del mismo acto las décimas siguientes, que llevan un mensaje de César a Calpurnia, su esposa:

*Ardiendo mi alma suspira,
siendo el tormento la llama,
porque un corazón que ama
sólo con penas respira;
mas aunque el hado conspira,
tanto esfuerzo no atribuya
tu fe, que aunque se destruya
mi vida, no acaba el brío,
porque cada aliento mío
es una memoria tuya.
Y así, aunque me veas rodeado
de grandes contradicciones
al frente de mis legiones
o en el centro de mi estrado,
no tengas, mi bien, cuidado,
vive en la satisfacción
de que en cualquiera ocasión,
por donde quiera que vas,
los mismos pasos que das
esos da mi corazón.*

Pero, como decía, es el romance la forma más frecuentemente empleada. Del tercer acto son los versos que siguen, expresión de un inquietante sueño de Calpurnia:

*Al compás de las cadencias
que halagaban mis sentidos,
importunada del sueño
me dormí, y un desvarío
de imaginaciones vagas
y de terribles delirios
imprimieron en mi mente
los más funestos auspicios.
Yo te ví, César . . . no sé
con qué expresiones decirlo...
mas dejemos en silencio
unos discursos prolijos,
que más se explican callando,
César, que mal referidos . . .
Te ví descender del trono
tan luminoso y lucido
en que te adoraba el pueblo.
Vi desgajarse marchito
el verde laurel que ciñes
como general invicto.*

*ví tu corazón ¡oh delirio!
deshecho en menudos trozos . . .*

*Ví que con tristes gemidos
agonizando te hallabas
con mortales parasismos;
y tomándote en mis brazos
en el estrecho conflicto
de escena tan dolorosa,
ví que estaba desprendido
tu corazón, traspasado
de áleve infame cuchillo.
Yo te quería dar la vida
con el corto aliento mío,
y tú me dabas la muerte
con lastimeros suspiros.
Exhausto ya y desangrado
entre pálidos deliquios
en mí fijabas los ojos
contemplándome aflijido;
y en la congoja esperabas
que mi amor te diera auxilio;
pero en este lance ¡ay, César!
no basta el humano arbitrio. . .
Los crueles perpetradores
de este infame regicidio,
luego que lo ejecutaron
huyeron despavoridos;
que no hay fiscal más vehemente
César, que el mismo delito. . .
Ahora conviene que pienses
y atiendas lo que te digo.*

Las transcripciones que preceden —de los mejores trozos de la obra— indican cómo el tema impuesto conspira contra el autor, manteniéndolo en una correcta medianía. Sólo cuando el asunto le deja cierto margen de libertad notamos un impulso ascendente. El autor logra entonces aproximarse a la poesía, como puede verse enseguida:

*El sol con tibios reflejos
tímidamente madruga*

*hasta beber claridades
en los ojos de Calpurnia.*

*Las aves que sobre el aire
te forman jardín de plumas. . .*

o en estos otros versos, pertenecientes a la tirada final del segundo acto, lo más trabajado acaso de toda obra, y donde asoman tendencias culteranas:

*De qué sirven, Perseo,
esas alas y alfanje diamantino
de Mercurio, si veo
que aquel mismo oro, líquido divino,
fecundando ya el seno de Danae
es lluvia que en tu afrenta sólo cae?
Qué importa que a Medusa
la cabeza cortases serpentina,
si Pirine no excusa
aprovechar el agua cristalina
de Hipocrense que cavó el Pegaso
en Helicón, efecto del acaso?
Qué te aprovecha, Marte,
ese lecho mullido y regalado
en que logras con arte
el gozo de un deleite duplicado,
si Vulcano, al notar tu grave yerro,
te sorprende con dura red de fierro?*

Por el contenido de la obra, por la gallardía de algunos trozos, el hombre que escribió *La Política del Mundo* era dueño de una cultura literaria nada común, acaso un poeta frustrado en las aguas muertas de la rutina burocrática. Y ese hombre había logrado su formación cultural sin abandonar los linderos de su tierra. Es, por eso, su obra, fruto genuinamente nuestro, e índice de un grado de cultura que no está muy por debajo del nivel de su tiempo. Y seguirá siendo un documento de fuerza mayor mientras nuevos testimonios no permitan enriquecer y aclarar nuestra visión de la cultura literaria de entonces.

Abril, de 1948.



**Proteja a la Lotería Nacional
y protéjase usted mismo
comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

Saludo al pueblo de Panamá

* * *

He sentido con enorme felicidad y con el orgullo que despiertan en mí las explosiones de nuestro continente iberoamericano las demostraciones patrióticas, de las más alta estirpe espiritual, del pueblo de Panamá ante la actitud de los Estados Unidos de América. Ellas constituyen una etapa en la historia larga de nuestras vindicaciones, una voz solitaria y sin embargo continental, que hace historia en el más cimerio sentido de la palabra. Panamá, no estás sola! Te acompañan todas tus hermanas iberoamericanas! Desde el extremo imperio del Sur de América, desde Chile hasta el Río Grande, un mismo hombre se pone de pie para clamar por el respeto sagrado de la tierra y de sus derechos. Un mismo espíritu se cierne en los aires de Iberoamérica y cruza sus vastos territorios de uno a otro confín, aleteando con la misma esperanza de independencia que constituye su alma intra-

ñable e indivisible. Panamá, pequeña en tu extensión territorial tu alma engrandecida ha tocado y conmovido los cielos de la democracia y la atmósfera se ha hecho chica para recibir tu acento! Fué tu pueblo y fueron tus estudiantes, la juventud futura de tu destino, losque mantuvieron el tesoro inapreciable de tu espíritu. Cuando advenga las nuevas generaciones y la historia sea ya para entonces un recuerdo la memoria de tu actitud quedará sonando en presente y conjugando la gloria para siempre. Con la rememoración siempre viva de los días pasados en tu tierra yo te saludo estremecido y conmovido con el orgullo de hermano y ciudadano de la democracia universal.

CLARENCE FINLAYSON

(Chileno).

Harvard University, U. S. A.,

Enero de 1948.

* * *

BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Para el mejor servicio en el país cuenta con Agencias en

AGUADULCE

ALMIRANTE

BOCAS DEL TORO

COLON

CONCEPCION

CHITRE

DAVID

LAS TABLAS

OCU

PENONOME

SANTIAGO

PTO. ARMUELLES

DIRECCION: Avenida Central 107
Telegráfica Banconal

Teléfonos: 221, 222, 223, 224 y 2244



Contra-Almirante JOHN FRANKLIN SHAFROT H.—La dedicatoria dice: "Con mis mejores deseos para mi buen amigo Juan Antonio Susto, el muy ilustrado y competente Archivero de Panamá.—John F. Shafroth, Contra-Almirante de la Marina de los Estados Unidos.

Mi amigo el Contra-Almirante Shafroth

Por Juan Antonio Susto.

Me ligó una sincera y franca amistad con el Contra Almirante John Franklin Shafroth durante su estada en el Istmo, donde él comandaba el XV Distrito Naval de la armada de los Estados Unidos de América.

Una de las preocupaciones de este "viejo lobo de mar" era la de escribir, basado en documentos, una breve historia de la antigua ciudad de Panamá. Dado el sano interés y su vasta preparación en temas históricos puse todo mi empeño en ser útil al ilustrado marino norteamericano. Al efecto mis libros, mis documentos y mis conocimientos sobre la vida colonial fueron puestos a su disposición, sin ambages de ninguna especie. El Contra Almirante Shafroth correspondió a esta generosidad mía, brindándome a la República de Panamá un trabajo digno y meritorio sobre la

ciudad que fundara el Licenciado Gaspar de Espinosa por orden de Pedrarias Dávila, trabajo éste que verá muy pronto la luz en los Estados Unidos, escrito en idioma inglés, para el mejor conocimiento de sus compatriotas. Como una primicia de la labor desarrollada por el Contra-Almirante, brindamos hoy el plano que él preparó, el mejor que hasta ahora se haya hecho, de la antigua capital de Castilla del Oro, el cual figura en las páginas 16 y 17 de esta revista.

Este alto, fornido, y elegante marino, de una esmerada educación y de una amplia cultura, es el revés de esos militares llenos de petulancia que solemos ver a menudo, los cuales no quiere conocer nuestras costumbres, ni aprender nuestro dulce idioma. En sus frecuentes visitas al Archivo Nacional de Pa-

namá, siempre jovial, hablaba lo más que le era dable el idioma español y manifestaba en todo momento una viva simpatía hacia todo lo panameño. En su residencia oficial de Balboa tuvo el honor de almorzar varias veces con él, y en nuestras conversaciones, tocaba siempre el tópico de un Parque Nacional en Panamá la Vieja, con el fin de conservar esa gloria de nuestra historia, dentro del futuro parque que siempre fue una honda preocupación de nuestro inolvidable estadista el doctor Eusebio Antonio Morales.

Antes de emprender el viaje de regreso hacia su tierra, terminada su misión en el Istmo, me obsequió su fotografía, la misma que aparece aquí con su gentil dedicatoria y dejó en mis manos la carta que transcribo a continuación, la cual habla por sí sola: "Cuartel General del XV Distrito Naval.—26 de Enero de 1948.—Señor don Juan Antonio Susto.— Estimado señor Susto: Antes de dejar Panamá, deseo expresar a Ud., una vez más, mi muy sincero aprecio por sus bondades en la concerniente a mis estudios de Panamá la Vieja. Su profundo conocimiento de la historia de Panamá, las reservas de que ha hecho acopio en Sevilla y el material que ha logrado reunir del Archivo de Indias han sido de gran valor e interés para Panamá, y espero que las copias que usted ha hecho serán pu-

blicadas algún día y estarán al alcance de los historiadores del hemisferio occidental, Con las seguridades de mi alta estimación y mis mejores votos para usted, soy sinceramente suyo, *John F. Shafroth*".

Y quién es el Contra-Almirante Shafroth? se preguntarán nuestros lectores.

John Franklin Shafroth, uno de los más populares oficiales navales que han servido en el Istmo de Panamá, nació en 1887, fue graduado en la Academia de Annapolis en 1908, tocándole servir en la primera guerra mundial.

Durante la segunda conflagración le tocó efectuar en 1945, los dos bombardeos sobre Kamatski y el de Hamatsu, en el Japón.

En todo el período bélico estuvo de Director de la Reserva Naval, Asistente de la Oficina de Navegación, Comandante de las fuerzas navales del S. E., del Pacífico, Delegado del Almirante Halsey, Inspector General de la Flota del Pacífico, Comandante de una División Naval de acorazados, Comandante del VII Distrito Naval y, por último, Comandante del XV Distrito Naval, con residencia en Balboa, Zona del Canal, durante diez y ocho meses, hasta el 13 de Febrero de 1948, fecha en que volvió a su residencia de Washington, en la Avenida Connecticut, número 3133.

*La 119970
análisis*

✦ ✦ ✦

Un romance de Morgan en Panamá la Vieja

Por: Ernesto J. Castellero R.



Sir. HENRY MORGAN

Soberbio y jactancioso se manifestó Enrique Morgan al dar su respuesta al sarcástico mensaje del Gobernador español de Panamá, quien hallábase irritado a causa de la pérdida, a manos de los ingleses, de la fortificada ciudad de Portobelo.

Morgan había asaltado en junio de 1668 y héchose dueño de sus fortalezas sin usar artillería, no sin la feroz resistencia de la guarnición española que el pirata castigo con salvaje rencor pasándola a cuchillo, y torturando hasta hacerles rendir el último suspiro a los principales habitantes de la ciudad, la que fue luego entregada al pillaje de los malhechores. Fue entonces cuando —dice Esquemeling—, (1), recibió el burlesco mensaje del Gobernador de Panamá en que le pedía que le obsequiara como recuerdo alguna de las

pequeñas casacas con que había realizado su proeza de tomar a Portobelo, considerada la plaza mejor fortificada del Nuevo Mundo.

Picado en su amor propio, el envanecido Morgan remitió al irónico español una pistola con el siguiente recado: —“Con esta pistola tomé a Portobelo. Ruégole guardarla por un año, porque yo mismo iré a Panamá a reclamársela”.

La contestación del Gobernador fue obsequiar entonces al inglés un rico anillo expresándole el ruego de que “se conformase con tal presente, porque sin duda en Panamá no sería recibido tan bien como en Portobelo”.

Así quedó planteado entre aquellos dos varones que representaban los dos más grandes poderes de la tierra, el singular desafío cuya trágica solución habría de tener lugar en enero de 1671.

En efecto, Morgan con un botín de \$250.000 y dejando los castillos de Portobelo inútiles para una posterior defensa, recorrió otras ciudades de América, siendo conductor en sus naves de la muerte y la ruina para los impotentes españoles, que no pudieron contrarrestar su temerario ataque.

En la isla de la Tortuga preparó su expedición sobre Panamá, donde citó para octubre de 1670 a todos los barcos piratas y a los malhechores que infestaban el mar Caribe. Cuando se consideró suficientemente fuerte, aunque sabiendo que las autoridades de Panamá no habían echado en saco roto su amenaza anterior y estaban preparadas para hacerle frente, dió la voz de marcha hacia las costas istmeñas, llevando 1.200 forajidos, naves y artillería adecuadas, etc.

A Bradley uno de sus tenientes, le correspondió iniciar la acción sobre el Istmo tomando el castillo de Chagres, donde se escribió una página épica de inútil defensa por parte de los españoles. La puerta de Panamá quedó así abierta.

Río arriba, siguiendo el curso del Chagres, Morgan con sus facinerosos hizo la travesía del Istmo en medio de las más extraordinarias peripecias, venciendo las dificultades del camino, la hostilidad de los indios, la fatiga de las largas y rudas jornadas, las enfermedades y el hambre por la falta de víveres y teniendo que devorar como manjar el duro cuero de las bolsas que, “después de limpiarles el pelo machacaban para hacer una masa blanda, la que cocida devoraban ayudándose

con tragos de agua para la deglución”, según cuenta Esquemeling.

Once días duró la penosa marcha — del 18 al 28 de enero de 1671 —, y cuando desfallecientes y atormentados por las largas jornadas y el obligado ayuno se presentaron ante Panamá, les esperaba el Gobernador con dos escuadrones de caballería, cuatro regimientos de infantería, varias partidas de negros e indios y una saca de toros bravos de Pacora, que debían contribuir a la defensa de la ciudad.

No se explica como esa fuerza organizada, sana, alimentada y en número superior, no pudo contener y desbaratar los macilentos soldados de Morgan, debilitados y rendidos por el cansancio. Estaba escrito que Enrique Morgan cumpliera su promesa de venir a rescatar personalmente la pistola que en préstamo envió en 1668 al Gobernador de Tierra Firme. Y lo hizo.

El choque fue terrible. Las aguas del río Matasnillo se tiñeron de rojo con la sangre de los valientes caídos en el campo de honor; las de río Algarrobo o Gallinero, se empurpuraron con la de las víctimas inmoladas por la crueldad de los piratas, quienes se cebaron en los atemorizados habitantes de Panamá.

Tres la toma de la ciudad el 28 de enero, vino el saqueo, el incendio y la bacanal. Los hombres fueron sacrificados por la ferocidad de los vencedores; y las mujeres, objeto de la lascivia de los bandidas. Saciadas las bajas pasiones, comenzó a recogerse a los prisioneros para exigir de ellos el rescate, de acuerdo con su condición social, amenazándolos con la muerte o la afrentosa esclavitud.

Los desventurados cautivos eran encerrados en el templo de La Merced que había escapado del incendio de la ciudad y era el cuartel general de la piratería.

A los cinco días de afanes, cuando ya la agitación de los primeros momentos estaba pasada y era necesario que se dictasen algunas ordenadas medidas para la adquisición de mayores riquezas de las que habían hasta entonces pillado, y que se suponían traspuestas por los colonos en escondrijos fuera de la ciudad, Morgan visitó la prisión con objeto de seleccionar los personajes a quienes iba a exigir rescate por su libertad. En esta pesquisa, entre el montón de individuos de ambos sexos encerrados en la iglesia, su mirada descubrió a una dama a cuya presencia, él tan arrogante y autoritario, se sintió tímido y confuso. Dejó el asunto que lo llevó al recinto e hizo apartar a la dama para interrogarla.

—¿Quién sois?, díjole con cortesía cuando la tuvo frente a sí.

—Una española nacida en esta ciudad, respondióle altivamente ella.

—¿Casada?

—Esposa de un español.

—¿Rica?

—Lo era hasta que vosotros entrastéis en esta ciudad. Y ya lo véis: en ella no queda nada.

—¿Vuestro esposo?

—Está en el Perú.

—Y vos, ¿dónde os encontrábais?

—En Taboga. De allá me trajeron vuestros filibusteros para reunirme al botín de guerra que vos estais recogiendo.

—¿Quién os ha dicho que sois parte del botín? Vos seréis libre y hasta dueña del botín si quisierais.

—Señor, soy española y no pirata inglés. He sido presa por vuestros hombres y no me hago ilusiones acerca de la suerte que me espera.

—Sin embargo, pienso que en vuestras manos está vuestra suerte, porque sois demasiado hermosa para que parezcáis como esa chusma. Así; ¿no esperais nada de mí?

—De vos... Nadal De Dios: ¡todol No tuve aquí a mi esposo para que me defendiera. No conservo bienes para pagar mi rescate porque vosotros, lo que no habéis destruído, lo habéis robado. Me queda mi fé, sí, y mi valor.

Morgan se le quedó viendo fijamente, con mirada sensual, sin lograr turbar la serenidad de alma de la joven señora. Apreció su esplendorosa belleza. El cuidado de su persona, su prestancia, la altivez espiritual, el lenguaje y tantas otras cualidades la denunciaban como una persona muy principal de la colonia. Llevaba joyas en sus dedos que los piratas no le habían arrebatado todavía. "Era hermosa en extremo la dama—dice Esquemeling—y tenía un corazón todo bondad. Parecía tan distinguida que en Europa no hubiese desmerecido en cortejo con las damas de la sociedad de allí, y quizá no hubiese habido una que le sobrepasara. Y tan pronto como el capitán Morgan reparó en su singular belleza, se sintió impresionado y dió orden de que fuese alojada en habitación especial. Ella se deshizo en lágrimas y pidió al capitán que la permitiese permanecer en compañía de sus criados y amigos, pero no pudo conseguirlo".

La historia no ha conservado el nombre de la arrogante panameña. Esquemeling, prolijo en la descripción de las escenas de este

episodio romántico de su jefe, no lo ha transmitido a la posteridad; Salvador Calerón Ramírez le da el de María del Pilar Garijo ("Morgan"); Octavio Méndez P. llámala Inés de Santa Cruz ("*Tierra Firme o El Tesoro de Morgan*"); Charles Drissoll la bautiza como Teresa Aguilar ("*Amores de Morgan en Panamá*"); Ernesto Restrepo Tirado alude a la protagonista sin mencionarla ("*Viajes de Lionel Water al Istmo del Darién*"); tampoco la nombra José Luis Lanquilef al narrar el mismo incidente ("*El amor del pirata*"); y el historiador italiano Vecchi, que cita el suceso, se lamenta de que "la historia haya callado el nombre de la horabilísima señora". ("*Historia de la Marina Militar*").

El romance de Morgan en Panamá, que nos transmitió su cronista Esquemeling, ha sido tema favorito de muchos historiadores del máximo pirata del siglo XVII. Nosotros al reproducirlo nos atenemos lo más fielmente a la narración-fuente, que es la del cirujano holandés.

Refiere éste que la dama, impresionada con los relatos que había escuchado siempre de la ordinariez, la bajeza y la maldad de los piratas, se quedó atónita al ver cuán fino, cortés y obsequioso se mostraba con ella Morgan, alrededor de quien se había formado un halo nada envidiable, que lo presentaba como el prototipo de la perversidad, de la grosería y de las más bajas pasiones. No había maldad que se hubiese cometido en el mundo que no se le atribuyese al fiero Capitán.

Para desvanecer esa desfavorable fama ante su prisionera, mostróse él lleno de solicitud por su bienestar y de atenciones extraordinarias. Pretendía, enamorado de su belleza, conquistar su corazón prescindiendo de la violencia por la cual podía disfrutar de su hermosura, pero manchando su virtud. En medio de la barahunda que el pillaje y los asesinatos mantenían en la arruinada ciudad, hallaba tiempo para venir a convencer con ruegos a la joven de la sinceridad de sus afectos hacia ella. Con este propósito, de fiero se convirtió en cordero; y de brusco, en suave y acucioso servidor. Bajo el revestimiento de sentimientos tan bondadosos, Morgan ofreció a la prisionera, con su amor, la libertad.

Rechazóle ella sin mostrar violencia al principio, pero con dignidad; mas su negativa avivó en el jefe pirata mayor deseo. Halagos, promesas, regalos de oro y joyas, un porvenir brillante de fausto en Inglaterra a su lado, nada hizo doblegar la firme voluntad y la virtud



GENERAL JOSE DOMINGO ESPINAR

Nació en Panamá en 1791.—Falleció en Arica (Perú) en 1865.

Vida del General José Domingo Espinar

(CAPITULO III)

Por HECTOR CONTE BERMUDEZ

Don Joaquín Mosquera llega al Perú en misión diplomática.—El General San Martín retira a Espinar del batallón NUMANCIA, le nombra Capitán de Ingenieros y lo destina a una comisión militar.—Espinar pide a Mosquera y al General Sucre, que se le considere Capitán del ejército de Colombia, al servicio del Perú.—Mosquera solicita al Vicepresidente Santander que se tenga a Espinar como oficial colombiano.—Espinar, Segundo Ayudante de Cirujía del batallón argentino DE LOS ANDES, Médico del Hospital de San Francisco de Huaura y Cirujano Mayor de la Campaña de la Sierra.—Hoja de servicios de Espinar hasta 1822.

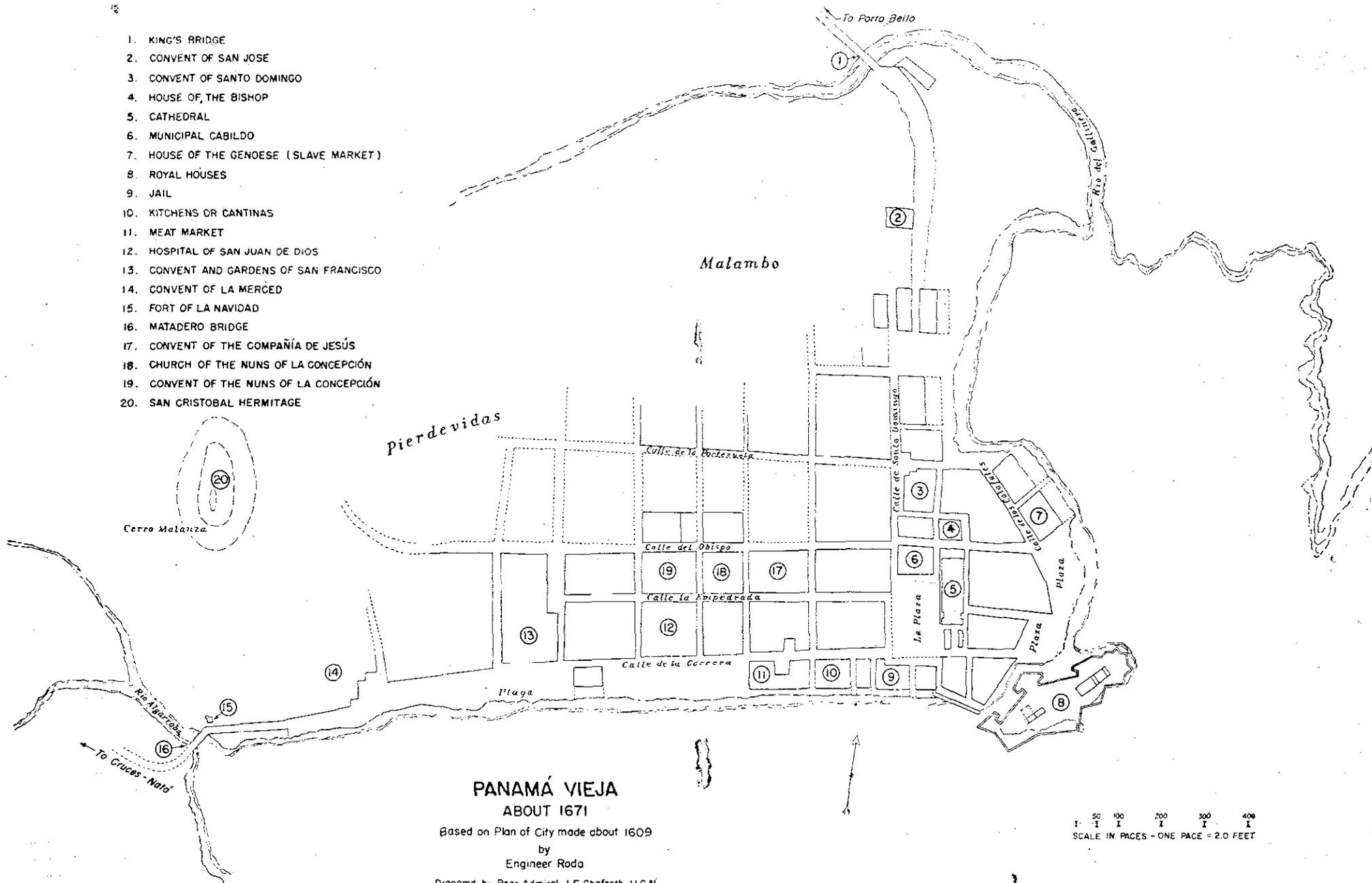
Aunque desde principios de 1820 el Gobierno de Colombia envió al Capitán don José Antonio Muñoz en misión oficial a las naciones del Sur de América, ese viaje fue más bien de acercamiento, para solicitar auxilios militares que se necesitaban a fin de emprender con éxito la campaña de independencia del Ecuador. El honor de llevar la primera representación diplomática de Colombia al Perú, Chile y las

Provincias Unidas de Río de la Plata, le correspondió, dos años más tarde, en 1822, a don Joaquín Mosquera y Arboleda.

Era el señor Mosquera—según consignó en sus *Memorias* el General Posada Gutiérrez—"natural y rico propietario de la ciudad de Popayán; varón de gran saber, doctrina y probidad, justo y patriota. Poseía grandes dotes oratorias, a las que daba realce la compostura y natural gallardía de su persona". Escogido por el Libertador para ese delicado e importantísimo cargo, Mosquera supo llevar con elegancia y con tacto la amistosa palabra de Colombia y el anhelo de Bolívar de formar prontamente una gran asociación de los estados de América, que sería irresistible "reunida de corazón, sumisa a una ley, y guiada por la antorcha de la libertad", como escribió el genio a O'Higgins, Director del Estado de Chile.

(Pasa a la Página 18).

1. KING'S BRIDGE
2. CONVENT OF SAN JOSE
3. CONVENT OF SANTO DOMINGO
4. HOUSE OF THE BISHOP
5. CATHEDRAL
6. MUNICIPAL CABILDO
7. HOUSE OF THE GENOESE (SLAVE MARKET)
8. ROYAL HOUSES
9. JAIL
10. KITCHENS OR CANTINAS
11. MEAT MARKET
12. HOSPITAL OF SAN JUAN DE DIOS
13. CONVENT AND GARDENS OF SAN FRANCISCO
14. CONVENT OF LA MERCED
15. FORT OF LA NAVIDAD
16. MATADERO BRIDGE
17. CONVENT OF THE COMPAÑIA DE JESÚS
18. CHURCH OF THE NUNS OF LA CONCEPCIÓN
19. CONVENT OF THE NUNS OF LA CONCEPCIÓN
20. SAN CRISTOBAL HERMITAGE



PANAMÁ VIEJA
ABOUT 1671

Based on Plan of City made about 1609

by

Engineer Roda

Prepared by Rear Admiral J.F. Shafroth, U.S.N.

1947

50 100 200 300 400
I I I I I
SCALE IN PACES - ONE PACE = 2.0 FEET

PLANO DE PANAMA LA VIEJA hecho por el Contra-Almirante John Franklin Shafroth.—Leyenda: 1.—Puente del Rey; 2.—Convento de San José; 3.—Convento de Santo Domingo; 4.—Casa del Obispo; 5.—Santa Iglesia Catedral; 6.—Casa del Cabildo; 7.—Casa de los Genoveses (Mercado de Esclavos); 8.—Casas Reales; 9.—Cárcel; 10.—Cocinas o Cantinas; 11.—Mercado; 12.—Hospital de San Juan de Dios; 13.—Convento y Jardines de San Francisco; 14.—Convento de la Merced; 15.—Fuerte de la Navidad; 16.—Puente del Matadero; 17.—Convento de la Compañía de Jesús (Jesuitas); 18.—Iglesia de Las Monjas de la Concepción; 19.—Convento de las Monjas de la Concepción y 20.—Ermita de San Cristóbal.

Mosquera, pues, de conformidad con sus instrucciones, consiguió firmar los primeros tratados "de unión, liga y confederación perpetua" con el Perú, Chile y Buenos Aires, e hizo una labor inteligente e intensa, aunque sin resultado inmediato, para la demarcación de las fronteras entre Colombia y el Perú.

Apenas llegó a Lima, el señor Mosquera gestionó oficialmente para que el *Numancia* fuera devuelto a su país de origen. Sucre le había informado de las dificultades que tenía ese batallón con las autoridades peruanas y de la conveniencia que había en canjearlo por las fuerzas de Santa Cruz, que estaban en el Ecuador incorporadas en las tropas colombianas. El Protector San Martín convino en el cambio; pero bien pronto tomó otro parecer y comunicó al general Sucre que había mandado suspender el embarque del batallón *Numancia* para Colombia, como lo había ofrecido, porque le era bien sensible privarse del esfuerzo de unos valientes, que ocupaban en su aprecio el más alto lugar. "Esa fuerza—decía—unida a la que manda el Libertador, formará la División colombiana destinada al Perú, y algún día será de mayor gloria haber venido a excitar la admiración de los que ya la tributan a su fama".

El 13 de julio de 1822, incorporó Bolívar a la provincia de Guayaquil al territorio colombiano, adelantándose a los planes opuestos del héroe argentino. Ese mismo día escribía éste una efusiva carta al Libertador, que se encontraba en Quito, en la cual le anunciaba que el 13 saldría del puerto del Callao, y que apenas llegara a Guayaquil, marcharía a saludarlo a la capital del Ecuador. "Nos veremos—agregaba—y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos". Además, aceptaba en ella los auxilios militares de Colombia anteriormente ofrecidos, en los siguientes términos:

"El Perú es el único campo de batalla que queda en América, y en él deben reunirse los que quieran obtener los honores del último triunfo contra los que ya han sido vencidos en todo el continente. Yo acepto la oferta generosa que V. E. se sirve hacerme en su despacho de 17 del pasado; el Perú recibirá con entusiasmo y gratitud todas las tropas de que pueda disponer V. E. a fin de acelerar la campaña, y no dejar el menor influjo a las vicisitudes de la fortuna: espero que Colombia tendrá la satisfacción de que sus armas contribuyan poderosamente a poner término a la gue-

rra del Perú, así como las de éste han contribuido a plantar el pabellón de la República en el Sud de su vasto territorio".

Más antes de que llegara a Guayaquil el General San Martín, Bolívar había incorporado al batallón *Numancia* en la primera brigada de infantería de *La Guardia*, y le cambió ese nombre por el de *Voltijeros* por Decreto de 22 de julio de 1822.

Rerifiéndose a este nombre dado por el Libertador, dice el eminente historiador colombiano don Eduardo Posada, en una de sus interesantes *Apostillas*, que generalmente se cree "esta palabra derivada de *voltear*, y como llamamos aquí *volteado* a quien cambia de partido, o modifica sustancialmente sus opiniones políticas, se ha creído que ese nombre se le asignó al citado cuerpo por el hecho de haber cambiado de bandera. Ese vocablo *voltijeros* es enteramente militar, y el Libertador lo tomó, sin duda, de la palabra francesa *voltigeur*. Tal denominación la tuvo un regimiento en el primer imperio, y fue ella usada en Francia hasta fines del siglo pasado".

Realmente, parece imposible que el Libertador hubiera querido poner un nombre desagradable a un batallón compuesto de colombianos patriotas, aguerridos y valientes.

Aceleró, pues, Bolívar el envío de auxilios militares al Perú, toda vez que eran bien recibidos por el Jefe argentino. Tres días antes de que San Martín se presentara a Guayaquil, ya el Libertador escribía al Vicepresidente Santander, que había embarcado el batallón *Yaguachi*. Detrás siguieron con San Martín el 27 de julio, al regreso de la histórica entrevista, *Vencedor en Boyacá* y *Pichincha*, los cuales, con *Voltijeros* que ya estaba en el Perú, formaron la primera columna de la División colombiana, bajo el mando del señor General don Juan Paz del Castillo.

Era el General Castillo un exaltado patriota venezolano, que entró a servir en las filas republicanas desde muy joven como Capitán de milicias, émulo y compañero del fiero Antonio Nicolás Briceño para atacar y perseguir a las fuerzas realistas en las pampas y en las breñas venezolanas. Fue uno de los oficiales que se consideraron traicionados por el Generalísimo Miranda en su capitulación con Monteverde y contribuyó a apresarlo en La Guayra; pero allí mismo, en ese puerto, el Comandante patriota don Manuel María de las Casas le apresó también y le entregó al Jefe español, quien lo envió a las terribles prisiones de Ceuta. De aquí se fugó en unión del

Canónigo chileno don José Cortés Madariaga, y del doctor Juan Germán Roscio, con mala fortuna, pues fue de nuevo apresado en Gibraltar y devuelto a sus celdas africanas. A los dieciocho meses obtuvo al fin su libertad y embarcó con sus compañeros para Jamaica y luego para Haití en busca de Bolívar, que desde Los Cayos les había escrito invitándolos a volver contra los opresores, y diciéndoles "que harían un fraude a la República si no le tributasen sus virtudes y sus talentos, quedándose en una inacción que sería perjudicial a la causa pública". Cuando llegaron a Puerto Príncipe, ya Bolívar había salido para Venezuela con la histórica expedición de los Cayos. Regresaron a Jamaica y fueron notificados por el Duque de Manchester de que el gobierno español había pedido que les fuera vigilada su conducta. "Irritado con la nueva requisitoria — decía Paz del Castillo al Libertador — juré no dar gusto a Fernando y a sus agentes, y en consecuencia, aproveché la coyuntura de la invitación que nos hicieron algunos paisanos para que cooperásemos a la expedición de México". De allí pasó a los Estados Unidos y luego se embarcó para Buenos Aires, en busca de los ejércitos republicanos de San Martín, a los cuales se incorporó como Jefe de Estado Mayor General y cosechó laureles en el glorioso campo de Maipú.

Para llegar a Buenos Aires—dijo—"en suma miseria arrojé travesar el océano desde el uno al otro polo; el móvil era el amor de la patria y la pretensión de extender el fuego de la libertad al Perú, cuando menos..."

Acompañó, en efecto, a San Martín en su expedición al Perú, como Ayudante Mayor, y en Lima, se embarcó para el Sur de Colombia en busca otra vez de Bolívar, ahora a nombre de los oficiales de Numancia. Peleó bravamente en Bomboná y Pichincha, y después de la célebre conferencia de San Martín y el Libertador en Guayaquil, regresó al Perú, según dijimos arriba, con el mando de la primera División auxiliar colombiana.

Estos grandes merecimientos y su amistad y compañerismo con el Protector del Perú, indicaban al General Paz del Castillo para conducir con brillo las fuerzas auxiliares.

Mas cuando estas tropas arribaron a su destino, ya el Capitán José Domingo Espinar no figuraba en la Plana Mayor de Numancia o Voltijeros. San Martín, que sabía de la preparación intelectual de Espinar, le había confiado diferentes e importantes comisiones: fue primero a prestar servicios en las tropas ar-

gentinas, como Segundo Ayudante de Cirugía en el Batallón de los Andes; de allí se le envió como médico al Hospital de San Francisco de Huaura, a atender a quinientos hombres atacados de enfermedad epidémica; y después sometido a examen previo, se le dió el grado de Capitán de Ingenieros y se destinó a importante comisión militar.

Pero Espinar no estaba satisfecho al verse en servicio fuera de las banderas de su patria. Le faltaba su sombra protectora, su aliento vivificante. Por eso aprovechó la presencia en Lima del Ministro Mosquera, para enviar por ese respetable órgano, al Vicepresidente Santander, la solicitud documentada del caso, a fin de que se le tuviera como oficial colombiano, al servicio del Perú. A Sucre, que se encontraba en Guayaquil, escribió para que influyera con el Libertador en igual sentido. Complacido en este empeño de su espíritu, Espinar quedó de nuevo considerado como oficial colombiano.

Por primera vez publicamos ahora esos importantes documentos, que honran, sin duda, la memoria del prócer panameño, debido a la diligencia y gentileza de los brillantísimos escritores don Luis Eduardo Nieto Caballero y don Guillermo Hernández de Alba, que nos favorecen con su delicada amistad, a quienes acudimos en averiguación de esos papeles, con la buena fortuna de que el erudito historiador Hernández de Alba diera al fin con ellos en el enorme y rico Archivo Nacional de Colombia. Helos aquí:

Archivo Nacional de Colombia.—Sección: Secretaría de Guerra y Marina.—(Historia).
—Tomo 9.—Folio 5.—Nº 3.

Legación cerca del Gobierno del Perú.—Sors. Mosquera y Armero.—Año de 1822.

Fol. 6.—Legación cerca del Gobierno Supremo del Perú. — República de Colombia. — Cuerpo Diplomático. — Lima, 12 de Julio de 1822.—12º.

Sor. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra de la República de Colombia.

El Sor José D. Espinar, natural de Panamá, y actualmente Capitán de Ingenieros en este Estado, desea incorporarse en los ejércitos de la República; y al efecto me ha suplicado que dirija la adjunta solicitud documentada. El desea volver a Colombia, y tener el honor de contarse entre los oficiales de su patria. Yo espero que un sentimiento tan natural y hon-

roso, sea agradable al Gobierno y merezca la gracia que solicita.

Dios que. V. S. ms. As.

Joaquín Mosquera.

(Al margen). Sete. 5/822.

Contéstese al interesado:

Que el Gobierno acepta sus servicios y lo considera como un oficial de la República en la clase con que se halla actualmente; pero que, estando empleado ahora al servicio del Perú, se reserva extenderle el Despacho para cuando se restituya a la República, sin que por esto se perjudique en la antigüedad que le corresponda.

(Hay una rúbrica)

BRICEÑO.

Fol. 007.

Lima, Junio 18 de 1822.

Tengo la honra de dirigir y elevar por el conducto de V. S. al Excmo. Sr. Vicepresidente de la República de Colombia mi solicitud sobre el Despacho de Capitán de Ingenieros de aquel Estado. Espero que V. S. tenga la dignación de apoyarla en obsequio de un ciudadano que reclama por su patria.

Con este motivo me tomo la satisfacción de ofrecer a V. S. el testimonio de mi más distinguido aprecio y profundo respeto.

H. S.,

José D. Espinar.

H. S. Mntro. Plenipotenciario de la República de Colombia.

(Al margen).

Lima, Julio 12 de 1822.—12.

Dirijase al Poder Ejecutivo de Colombia, por el conducto del Sor. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con el correspondiente oficio.

MOSQUERA. (Rubricado).

Fol. 007, bis.

Excmo. Señor:

El C. Dr. José Domingo Espinar, ante V. Exa. con el más profundo respeto representa: que hallándose de Capitán graduado en el *Batallón de Numancia*, Fiel a la patria, desempeñando la plaza de Médico-Cirujano de 1ª clase, fue sacado de allí en comisión por el H. Sr. Gral. en Jefe del Ejército en clase de Ingeniero (previo el examen y aprobación de estilo) confiriéndole enseguida el empleo de Teniente 1º graduado de Capitán de Ingenieros hasta la aprobación de Gobierno del Estado de

Colombia, del que dependía. Habiendo el que expone reclamado en seguida (y en presencia de certificación que original acompaña con el N° 1), la efectividad de su grado, se decretó por este Gobierno que no estando autorizado por el de Colombia para crear un Estado Mayor, se le confirió al suplicante la efectividad como Ingeniero del Perú. El que expone había muy de antemano escrito, al (folio vuelto) B. General Sucre, el que le contesto protestando interesarse para que en la República se le considerase como un oficial de ella, aun cuando sus servicios fuese necesarios continuarlos en el Perú, según su nota que original acompaña con el N° 2. A su consecuencia se le dió la efectividad de sus empleo como consta de la Hoja de Servicios adjunta con la N° 3; y siendo necesaria la confirmación del Supremo Gobierno del Estado a que tiene el honor de pertenecer.

Por tanto, a V. Exa. rendidamente suplica que si lo cree de justicia, y al mismo tiempo útil a su país, (en la vasta extensión de la República) se sirva conferirle el Despacho de Capitán de Ingenieros, en que recibirá merced.

Lima, junio 18 de 1822.

Exmo. Sor.

JOSE D. ESPINAR.

Fol. 008. — N° 1.

H. S. G. de E. M. G.

D. José Domingo Espinar, Capn. graduado de Ings. ante V. S. H. hace presente: Que necesitando un informe expedido por el señor Gral. en Xefe, que acredita la comportamiento militar y aptitudes del exponente: Para ello a V. S. H. suplica se sirva concederle su permiso.

JOSE D. ESPINAR.

(Al margen).

Lima, dice. 13 de 1821.

CONCEDIDO.

Alvarado.

D. JUAN GREGO. DE LAS HERAS, Coronel Mor. de las Provs. Unidas, Mariscal de Campo del Estado de Chile, gran Mariscal del Perú, oficial de la Legión de Mérito del Estado de Chile, fundador de la Orn. del Sol de éste; Gral. en Xefe del Ejto. Libertador, etc.,

CERTIFICO: Que este oficial ha servido bajo mis órdenes conduciendo con exactitud en todos los reconocimientos que se le han en-

cargado, pa. las operaciones del Ejto; y pr. lo demás ha sido su comportación correspondiente al honor que le distingue. Yo creo de justicia recomendar su mérito, a cuyo fin le doy este atestado pa. su satisfacción.

Lima, y diciembre 27 de 1821.

In. Grego de las Heras.
(Rubricado).

Folio 009. — N° 2.

Guayaquil, a 29 de Dbre. /821.

Muy señor mío:

Una ligera indisposición me impide por el momento contestar con detención la carta apble. de U. de día 5; pero por no perder este correo, aviso a U. su recibo y que me interesaré con el Libertador pr. la solicitud que Ud. hace de ser considerado ofl. de Colombia, aun cuando sus servicios sean necesarios continuarlos en el Perú. Para nosotros es igual una u otra cosa, porque siendo una misma la causa de los americanos, es una misma nra. patria.

Mientras tengo el honor de ser extenso, ofrezco a U. los sentimientos de mi consideración respetuosa; como su ato. servidor q. b. s. m.,

A. J. DE SUCRE.

Sr. Capitán D. José D. Espinar.

TIEMPO EN QUE EMPEZO A SERVIR

Empleos	As.	Ms.	Ds.
Antigüedad abonada por servicios anteriores, desde	10	Nbre.	1817
Capitán graduado Médico y Cirujano de 1ª clase	13	Dbre.	1820
Antigüedad, abonada por gracia del Excmo Protector en dho. empleo, desde	20	Mzo.	1819
Teniente 1º graduado de Capitán de Ingenieros	16	Obre.	1821
Capitán efectivo de Ingenieros.	8	Eno.	1822

TIEMPO EN QUE SIRVE Y CUANDO EN CADA EMPLEO

Empleos	As.	Ms.	Ds.
Por antigüedad abonada por servs. anteriores	1	4	10
De Tnete. 1º graduado de Capitán	2	6	25
De Capitán graduado de Ingenieros		20	4
De Capitán efectivo de Ingenieros		5	
Total hasta 8 de junio de 1822.....	4	6	29

CLASIFICACION DE SUS SERVICIOS Y CUERPOS EN QUE HA SERVIDO

Empleos	As.	Ms.	Ds.
En el Batallón de los Andes, de 2º Ayudante de Cirujía	1	4	26
En el de Numancia, fiel a la patria, de 1er. Médico y Cirujano de 1ª	2	6	26
En el Estado Mayor del Ejército Libertador		7	23
Total de servicio deducido el pasivo	4	6	29

* * *

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO

Fue uno de los que contribuyó a la seducción e incorporación del *Batallón de Numancia*, Fiel a la patria a las filas del Exrto. Libertador, dirigiendo el proyecto con papeles públicos que le comprometieron bastante. Asistió en el Hospital de S. Francisco de Huacura de 500 hombres durante la epidemia. Hizo la última campaña en las inmediaciones de esta capital en clase de Ingeniero. Disfrutó las Medallas por el pase del *Batallón de Numancia*, y a los que pertenecen al Ecto. Libertador. Se halla de 2º Ayudante del Departamento de Ingenieros en este E. M. C. desde el primero de febrero del presente año.

DON ANTONIO PLASENCIA, Teniente Coronel de Caballería, y primer Ayudante del Estado Mayor General del Ejército Libertador, CERTIFICO:

Que la hoja de servicios que antecede es copia a la letra de la Original que existe en el E. M. G. — Lima, y junio diez y siete de mil ochocientos veinte y dos.

ANTONIO PLASENCIA
(Rubricado)

Bº Bº

PINTO.—(Rubricado)

Por la copia tomada personalmente, GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA. — Bogotá, 1939.

* * *

Página hermosa de la vida pública de Espinar, fue su conducta de entonces. Hizo diáfana su posición en el ejército argentino-chileno, para colocar a su patria por encima de todo. Si sus servicios alcanzaban alguna recompensa, sería ésta un homenaje a la tierra de su nacimiento que, como decía Bolívar a don Andrés de Santa Cruz, "excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas".

Prólogo al libro del Dr. José de la Cruz Herrera

Por EDMUNDO GUTIERREZ
(Colombiano.)



Dr. JOSÉ DE LA CRUZ HERRERA
Cónsul General de Panamá en
Buenos Aires.

El doctor José de la Cruz Herrera, cuyas investigaciones históricas sobre la vida de Bolívar lo señalan como a uno de los más profundos conocedores de la poligenia personalidad del Libertador, enriquece el estudio de sus glorias con esta originalísima obra.

El trabajo del doctor Herrera, no obstante ser tan vasta la bibliografía bolivariana, es único en su género. El héroe, el estadista, el organizador, el militar, el patriota, el hombre, pero sobre todo el Libertador, han sido estudiados y presentados en las más variadas formas, con mayor o menor acierto, según las opiniones, puntos de vista y capacidades de los escritores que han querido abrir juicio sobre las glorias de Bolívar. Pero sobre su formación psicológica, sobre las influencias domésticas, sociales o políticas que pudieron inicialmente impresionar su mentalidad; lo que vio, palpó y oyó en su niñez, en su pubertad, en su hogar, en su ambiente, en su patria primero; en la Corte, en Francia, y en el intercambio intelectual con los hombres de su época después; lo que orientó su espíritu, formó su carácter, afianzó sus convicciones y depuró su mente hasta el momento de encontrarse a

sí mismo y sentirse elegido para encarnar el genio de la liberación indoamericana, eso es lo que el autor de esta obra presenta con valiosa documentación, ecuanimidad de criterio, anhelo de servir a la verdad histórica y elegancia de lenguaje, porque el doctor Herrera, además de consagrado historiador es un hablante de ponderables y muy merecidos prestigios.

Aspecto fundamental de este trabajo es además la valentía, pues el autor plantea y funda su desacuerdo con diversas conocidas conclusiones de la vida del Libertador y niega cuestiones tan difundidas como la que atribuye a don Simón Rodríguez el papel de modelador del espíritu del niño Bolívar, sosteniendo en su Capítulo IX que ello es inexacto, de acuerdo a datos y a razonamientos que pone de relieve y que documenta con amplitud, en páginas que seguramente han de ser motivo de interesantes debates entre los cultores de la verdad histórica, para quienes los conceptos del doctor Herrera no podrán menos de ser considerados con respeto, por la autoridad de quien los emite y por las razones evidentes en que afianza sus asertos.

Merecen también especial atención en este trabajo otras rectificaciones de errores señalados por el autor, quien en su deseo de restablecer el verdadero concepto histórico en relación con la vida del Libertador fundamenta su desacuerdo con afirmaciones de conocidos historiadores sobre las siguientes cuestiones: la pretendida imposibilidad de gobernar al niño Bolívar en su hogar a causa de su carácter incorregible, y su reclusión en la casa del abogado don Miguel José Sanz. La posesión por Bolívar de título nobiliario. El supuesto parentesco y relaciones inconvenientes con la señora Fanny Trobriand Dervieu du Villars. El juramento en el Monte Sacro en la forma ampulosa inventada por don Simón Rodríguez. La agresión del fratre predicador en el atrio de San Jacinto de Caracas.

Los nuevos puntos de vista que con autoridad y bien fundados razonamientos el doctor Herrera sostiene, son suficientes para reconocer la extraordinaria importancia de la obra

por él presentada a la meditación de los estudiosos y al examen de los investigadores, con el plausible propósito de contribuir a la unificación definitiva del criterio histórico que deba predominar en cada uno de los distintos episodios de la vida de Bolívar.

Pero los aspectos polémicos de este trabajo, no obstante la importancia histórica de las diversas cuestiones que los determinan, sólo son temas secundarios ante el trascendental propósito de sorprender en su brote inicial la formación del carácter, del pensar y del sentir de ese adolescente que por obra, de su propio destino había de ser el Libertador.

Contra lo que se debiera suponer, por no ser lo que se acostumbra, el doctor Herrera es ajeno al deseo de llegar a la cumbre de la personalidad de Bolívar siguiendo el ascenso progresivo de su crecimiento físico, moral e intelectual. Por el contrario, el adolescente en su carácter de tal es su cumbre, desde la cual descende utilizando la infinidad de bajadas que, aunque reunidas en la cima, permiten al autor encaminarse en su investigación hacia los grandes y gloriosos destinos de ese predilecto hijo de la victoria a quien estaba reservada la misión de que cuando el más grande hombre de su época, Napoleón, destruía la libertad en Francia, él la afianzaba en el mundo de Colón (1) y renegaba de "su hermano de genio", como lo llama Eduardo Herriot, diciendo ante O'Leary: "El brillo de sus laureles me parece reflejo del infierno". Beethoven no hizo otra cosa borrando el nombre de Bonaparte inscripto en los originales de su famosa "Sinfonía Heroica".

El despertar de ese niño, la formación espiritual de ese adolescente, los preanuncios de su excepcional energía, carácter e integridad son para el distinguido escritor panameño las bases fundamentales sobre las cuales reposa en definitiva el hecho capital de la obra realizada por Bolívar en las naciones que brotaron de su genio.

En estas páginas, el doctor Herrera, coloca al objeto de su estudio como punto de mira y desde la distancia de perspectiva, por el método de los observatorios perisféricos de Bergson enfoca el objetivo propuesto, la vuelta en su derredor, le busca sus particularidades, profundiza sus características, y sólo entonces entra atrevidamente al interior del problema psicológico para resolver la realidad que tan empeñosamente busca. La intuición

(1) Véase la obra "Algunas páginas sobre Bolívar" del insigne escritor venezolano Carrecciolo Parra Pérez, quien trata allí sobre este tema.

es la valiosa colaboradora de su obra; le permite analizarla, examinarla y darle formas dentro de lo que la lógica indica para encontrar la unidad de lo discordante y llegar mejor a la verdad con el paciente raciocinio que el mismo Bergson concreta en clara comparación cuando dice: "Yo no imaginaré jamás cómo lo negro y lo blanco se entremezclan si no he visto el gris; pero comprendo sin esfuerzo alguno una vez que he visto el gris, cómo podemos considerarlo desde el punto de vista de lo blanco y de lo negro". El análisis que el autor efectúa sobre el desarrollo del infante; la orientación del joven y el despertar de su espíritu extraordinario, permite al observador seguir las rutas floridas de idealismos y jugosas de humanidad abiertas por el genio. El espíritu del joven Bolívar eclosiona en protéticas predicciones y en admirables indicios de su incontenible fuerza interior; y como no hay poder superior al del espíritu, ni puede haber cuerpo más completo que el que se nutre de espiritualidad apareciendo por ello en todas sus manifestaciones como antorcha iluminadora de su propia acción, el Libertador surge en la plenitud de sus glorias, engrandecido por sus actos, madurado por ese poder espiritual que en su niñez, en su adolescencia y en su pubertad fue, día a día, vislumbrándose en sus acciones, en los destellos de su inteligencia, en el arder de sus entrañas, en la voluntad irresistible que en lenguas de fuego interior lo llevaron a cumplir su destino que era el destino de América, y a levantarse con voluntad de antorcha, con vocación de luz en la suprema inquietud del alma que es la inquietud de Dios. (2)

El nuevo libro sobre Bolívar que el autor presenta a la consideración de sus lectores está por tanto predestinado desde su aparición a todas las alternativas del debate y a los honores del aplauso, muy lógicos ante un trabajo que representa tan notable colaboración al estudio de la historia.

El doctor José de la Cruz Herrera hizo sus estudios universitarios en la ciudad de Bogotá, donde recibió el grado de doctor en filosofía y letras otorgado por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, del cual posteriormente fue profesor de griego y de latín.

Aumentó su experiencia y conocimientos en Londres, donde residió por espacio de algo más de un lustro, representando a su patria,

(2) Gastón Baquero, el extraordinario escritor cubano, en su trabajo "Saludo a Ricardo Paltea" profundiza el concepto filosófico del poder espiritual en bellos párrafos de recomendable lectura.

Panamá, en ocasión de reunirse en París el segundo congreso internacional de educación, y regresando a su ciudad, en la que se dedicó a la enseñanza de humanidades, principalmente literatura castellana y latina, en el famoso Instituto Nacional de la capital de la República del Istmo, Escuela Normal, Seminario Conciliar y Colegio de San José.

Al mismo tiempo el doctor Herrera ejerció el periodismo con varias hojas de su dirección, especialmente con el periódico "El Pueblo", doctrinario y de intensa lucha en pro de las tradiciones nacionales y de la justicia en el viejo problema del canal interoceánico. En los juegos florales celebrados en Panamá en 1916 para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, tomó parte desarrollando los tres temas propuestos para prosa, y el jurado le adjudicó los tres primeros premios correspondientes.

Su traducción del Fedón, de Platón, directamente del griego, lleva dos ediciones, ambas agotadas ya, le ha dado renombre continental y ha sido acogida con favor por varias universidades, especialmente por la de Buenos Aires. Al aparecer la primera edición el eximio humanista colombiano Marco Fidel Suárez, se expresó así: "Esa versión está desempeñada por el doctor panameño don José de la Cruz Herrera con primor literario, con acumen exacto en el pensamiento y en la pasión".

Su reciente trabajo sobre el Mariscal de Ayacucho ha sido calificado por la prensa de muchos países americanos como obra capital de la historia de la independencia.

Sus numerosas obras versan sobre literatura, historia y prehistoria, filosofía, educación, eru-

dición clásica y cultura. Anuncia que tan pronto salga a la luz la presente historia de Bolívar dará, a publicidad su libro "Por los Caminos del Atica", que como lo sugiere su nombre, versa sobre asuntos clásicos griegos. A esta obra seguirán dos tomos más de ensayos sobre diversos ramos del saber.

Dirigió la Sociedad Bolivariana de Panamá por varios años con su acostumbrado fervor, y al dejar su presidencia era ya una institución de relieve continental, a la que dotó de magnífica biblioteca. Radicado en la Argentina hace más de cinco años, emprendió y logró la fundación de la Sociedad Bolivariana de la República Argentina, que está dedicada a honrosas actividades culturales y de reivindicación histórica en el país.

Es miembro de la Real Academia Española, de la colombiana y de la panameña de la lengua; de las academias de la historia de los mismos países; de casi todas las sociedades bolivarianas del continente y de varias otras corporaciones científicas y literarias.

En la actualidad es el cónsul general de Panamá en Buenos Aires.

Tal es la personalidad del autor del libro "Don Simón de Bolívar o la formación de un Libertador" que se inicia con este prólogo, al cual corresponde el papel de las estridencias iniciales que confusamente dejan oír los grandes conjuntos orquestales para la afinación previa de los instrumentos antes de dar principio a su actuación. Llegado el momento de iniciarla el lector dará vuelta a la hoja y tendrá la sensación muy grata de que comienza la sinfonía orquestal que es esta notable obra histórica del doctor José de la Cruz Herrera.



**Proteja a la Lotería Nacional
y protéjase usted mismo
comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

17-11-1943
analítica



EL ARTISTA JUAN MANUEL CEDEÑO

Juan Manuel Cedeño: una promesa nacional

* * *

Alto, delgado, de finos modales, nos recibió amigablemente y nos introdujo al "Salón".

Allí tuvimos la grata sorpresa de conocer a los esposos Ulloa, también entusiastas del arte, especialmente él, cuyos cuadros han sido comentados por la crítica y reputados como buenos, pertenecientes a una escuela muy "suya" como él mismo afirma.

El pintor Cedeño gran conversador, de esos que producen un ambiente de familiaridad al interlocutor nos habló largamente sobre el viaje realizado por él a los Estados Unidos de Norte América; lugar ese donde hizo estudios de pintura por 3 años debido a una beca que por oposición ganó en concurso celebrado en el año de 1944.

Cuando uno encuentra personas como Cedeño que exponen su pensamiento con tanta vehemencia y en su caso la tragedia de la pintura y sobre los pintores en Panamá no le que da más remedio que escuchar. Sin embargo, creo que logramos el objeto de la entrevista a través de la larga conversación con Juan Manuel; retratar la impresión que le produjo su estada en los Estados Unidos de Norte América. El latino y en especial el panameño en general, es curioso y aquí en el terruño lo somos más por tener como vecinos a los Estados Unidos. Esa es la razón por la cual corremos a preguntarle a nuestro coteráneo que regresa del suelo Norte Americano, "como es eso allá", es igual a los que conocemos de ellos acá?

Presentarán sus Trabajos en la
Exposición del 10 de Abril.

El sábado de la próxima semana se inaugurará en el Instituto Nacional, una Exposición de Pintura y de Escultura, que patrocina el Ministerio de Educación, con el fin de dar a conocer las producciones de todos nuestros jóvenes pintores y escultores. Nos manifestó tanto Cedeño como Ulloa que presentarían sus trabajos en esa exposición.

Juan Manuel nos dijo lo siguiente: "Allí estaré para explicar al público mis cuadros y que palpen el adelanto obtenido en mi pintura debido al estudio que realicé con dinero de los contribuyentes.

Debemos declarar que nos impresionó lo dicho por Cedeño. En las alturas de moralidad en que vivimos en Panamá, se encuentran con dificultad hombres que se expresen con ese patriotismo de Cedeño, con ese reconocimiento al esfuerzo del Pueblo Panameño, de enviarlo a los Estados Unidos por intermedio del Estado que es en síntesis la agencia ejecutiva de la voluntad soberana. Vale por mil frases alambicadas y retóricas sobre el amor patrio, las dichas tan sencillamente por este joven pintor.

Lo dicho, es justo, es honesto, es digno de un gran pintor que siente el ambiente y lo interpreta en el lienzo; de un pintor que plasmará, sino lo ha hecho, nuestra realidad social...

.....?

Mire, uno se encuentra con que al público le agrada mucho la pintura académica. Nos enseña un retrato de su madre pintado al óleo, maravilloso por cierto, donde nos hace observar la seriedad de la línea y la cantidad de colores que dan vida al cuadro. Luego, nos hace observar un cuadro no terminado de su hijo y un amigo, posando con guantes de boxeo. Nos dice "note Ud. que a simple vista, resalta el hecho debido a la expresión de los niños, que al amigo de mi hijo es más fuerte y se advierte que no le aguantaría un puñetazo". En efecto eso se nota. Nos explica la impresión que causa el primero de los dos cuadros en donde uno nota la inmovilidad y en el segundo movimiento. "Se capta la impresión psicológica del sujeto", interrumpe Ulloa..

"LA PINTURA EVOLUCIONA, si Ud. viera los cuadros que traigo, que cambios!

El pintor no puede ser estático, necesita cambiar, modificarse; le indicamos que pudiera utilizarse la frase de Bergson de llamar ese esfuerzo el "élan vital". Nos señala para demostrarme gráficamente su pensamiento, a un amigo que nos acompaña en la entrevista, que en esos momentos está sentado en uno de esos sillones modernos que son tan cómodos, de los que uno jamás quisiera levantarse y nos dice: "si yo lo pintara tendría que dar la sensación a quién viera el cuadro ya terminado que su brazo está recostado sobre el brazo del sillón y de que sus 150 libras están descansando sobre el muslo de la pierna izquierda".

"Hay que crear la sensación de vida, que quién pinte una mano dé la sensación que debajo de esa piel, de esa mano hay huesos".

—Dígame como fué recibido el Rechazo del Convenio Filós-Hines?

Qué bien fué recibido el rechazo del Convenio Filós-Hines, traigo en mi maleta recortes de la prensa de los Estados Unidos, que ha 8 columnas decía que la Asamblea Nacional de Panamá, por 51 a 0, había rechazado el pacto.

Los Estados Unidos supieron que existíamos.

Muchas veces se nos preguntaba a mí y a mis compañeros, si nuestra condición de Estado, era igual a la de Puerto Rico. Que indignación sentíamos!

Mire, Ud., me preguntaron un día si usaba yo pampanillas cuando estaba en Panamá, por ironía le contesté que sí.

—OoO—

Casi ya al despedirnos por intervención de Ulloa, hablamos sobre la discriminación racial en los Estados Unidos de Norte América, Ulloa se produjo en contra de los panameños que allá en los "United States" se declaraban descendientes de indios por temor que los confundieran con negros.

Anécdotas sobre esos incidentes, burlas, chanzas y por unanimidad condena a la discriminación racial por parte de los presentes cerró la corta entrevista que hicimos al joven pintor, promesa nacional, Juan Manuel Cedeño.

titu
11995
analítica

TRIBUS INDIGENAS DE PANAMA

(Los Kunas y los Chocoes)

Por la Oficina del Censo de 1940.

LOS KUNAS:—En el extremo Oriental del Istmo viven los Kunas y los Chocoes. Los Kunas ocupan la región conocida con el nombre de Comarca de San Blas, al Este de la Provincia de Colón, y comprendida entre la Península de San Blas, el Cabo Tiburón en la frontera con Colombia y la Provincia de Panamá. Además, el grupo de islas e islotes conocidos con el nombre de Archipiélago de las Mulatas o de San Blas.

Fue ésta raza fuerte que en la época precolombina vivió en Tierra Firme, pero que con la llegada del hombre blanco se debilitó con la mezcla y buscó refugio en las islas. Actualmente, aunque sujetos a la dominación del Gobierno Nacional, forman una comunidad independiente que obedecen a sus jefes llamados Ságuilas depositarios de las tradiciones y cantos sagrados.

Los indios Kunas tienen estas modalidades antropológicas: estatura baja, cabeza grande, cabello lacio y fuerte, frente algo estrecha y aplastada, ojos ligeramente oblicuos, pómulos salientes, nariz o enteramente aguileña o achatada y ancha, barbilla puntiaguda y lampiña, color cobrizo, pecho ancho, muy desarrollado, pies cortos en proporción con el tronco, lo que les da apariencia de fornidos. Añádase a estos rasgos fisonómicos la típica indumentaria y tendremos una impresión profunda de americanismo asiático.

Entre estos indios, los albinos son frecuentes. Se llama así a los individuos cuya piel carece total o parcialmente de pigmento; son de pelo rubio, ojos de pupila azul y párpados rojos debido quizás a su poco poder para resistir la luz del sol. Algunas personas han creído al verlos que se trata de una raza especial de indios blancos. Esto no es así, pues los albinos tienen padres morenos y existen en todas las tribus. Son de contextura débil, poco capacitados para el trabajo y tímidos. Antiguamente los naturales les ahogaban al nacer, porque les juzgaban depravación de la raza, hijos de extranjeros o del diablo. Como se les niega el derecho al matrimonio están condenados a vivir en soledad y relegados al olvido.

La indumentaria de los kunas es sencilla. El tipo masculino no usa calzado sino en el monte; viste una camisa o blusa corta y suel-

ta, pantalones algo cortos; cubren la cabeza con sombrero preferentemente negro, y los más atrasados, lo adornan con algunas plumas y se horadan las orejas para prender de ellas grandes aretes de metal brillante. El vestido femenino es mucho más interesante. Se compone esencialmente de dos piezas: una inferior que hace de falda y que anudándola a la cintura alcanza hasta el tobillo; otra superior que cubre enteramente pecho y espalda, de mangas cortas y ajustadas, bordadas en todas sus partes por ellas mismas a su gusto y capricho. Del cuello cuelgan innumerables collares de abalorios de diversos colores, monedas antiguas de plata, amuletos, etc. Sobre la cabeza llevan una mantilla. Los brazos y piernas adórnalos con caprichosas ligaduras de cadenas de abalorios que las aprietan y envuelven con firmeza. Usan perfumes y el maquillaje se reduce a una pintura rojísima de origen vegetal con la que enrojecen todo el rostro sin artificio alguno. Resalta sobremanera la línea roja trazada desde la frente y que sigue todo el perfil de la nariz, cosa de la cual no puede prescindir "la gente elegante". El lóbulo nasal se encuentra horadado para dar lugar a un gran anillo de oro que pende noche y día, como un signo extraño de distinción. Habitan viviendas de un solo piso, bohíos cuadrangulares con techos de caña trenzada, sostenidos por gruesos maderos centrales y paredes de caña brava, mangle o abeto.

Asegúrese que su vida familiar es más bien austera. Familias relacionadas viven agrupadas en una misma casa. Entre ellos se han encontrado casos de poligamia, pero por lo general son esencialmente monógamos y fieles cumplidores de sus deberes matrimoniales. Las mujeres gozan de un fuero excepcional: las tratan muy bien, no trabajan ni en la agricultura ni en la pesca, ni se dedican a trabajos fuertes. Ellas lavan sus ropas en el río, llevan agua potable a las islas, confeccionan con asiduidad sus modas, limpian con escrupulosidad la casa y cocinan para la familia. Hay mujeres que no conocen otra cosa de este mundo que su casa y su río; celosas de ver y de ser vistas, viven retiradas en sus chozas sin preocuparse de nada.

Los hombres hacen todos los trabajos fuertes y son los proveedores dentro de su orden

económico, por demás decir primitivo y rudimentario. Se levantan puntualmente al rayar el alba, al toque triste de sus caracoles y surcando en frágiles cayucos el brazo de mar que separa a las islas de los ríos del continente, se internan en sus plantíos de coco, plátano, maíz, cacao, yuca, etc., para retornar a sus hogares a las primeras horas de la tarde. El resto del día lo pasan descansando en sus hamacas, fumando a todo viento o componiendo sus propios vestidos. No se dedican más que a la cría de cerdos y gallinas, ni permiten que otros se dediquen a otras cosas. Fuera de los días de las chichas no tienen días de descanso.

Todos los días se ven obligados a marchar a sus faenas del monte o a pescar, porque trabajan para el consumo diario; usan como moneda el coco y viven pobremente.

Tanto en la caza como en el combate, constituyen sus armas flechas envenenadas con sustancia vegetal o con la secreción de la piel de un sapo.

Tienen los kunas gobierno propio. Cada isla tiene su ságuila o cacique particular, pero actualmente toda la población de San Blas obedece además a tres jefes supremos; dos de ellos, rivales entre sí: *Nele Kantule*, (11) residente en la isla de Ustupu, el más influyente y respetado, celebrado por sus conocimientos de la farmacopea indígena y por su sabiduría tradicional, y *Yalibiquiña*, con sede en Mulatupu, más cerrado a toda influencia extranjera. Se hace ayudar el *Ságuila* por un vicario (*abarkineti*) y un sacerdote (*absogueti*) y por jefes menores, los *Neles* y los *Kantules*. En general los asuntos de interés local, cada isla los resuelve en asambleas generales de los habitantes de la isla, precedidos por su jefe, y los de interés general se resuelven en congresos de ságuilas de toda la región.

El *Nele* y el *Kantule* offician en los congresos y además en las cabeceras de los enfermos. El primero, especie de mago o doctor, que puede ser hombre o mujer, conoce bien la historia kuna y puede hacer recuperar lo perdido y descubre las causas de las enfermedades que los *inatulidi*, coleccionistas de plantas medicinales, pueden curar después; el *kantule* o *camoturo* es por su parte, el músico flautista de las ceremonias comunales y privadas. Entre el *Nele* y el *Kantule*, con las yerbas humeantes del *inatulidi* y con granos de cacao en un fuego sagrado, indican la ceremonia que

ha de librar de la enfermedad al enfermo envuelto en su hamaca. Se colocan en el cuarto bastones emblemáticos y amuletos fetichistas; se ahuma la habitación; perora el *Nele* en lenguaje incomprensible y canta el *Kantule* melodías tristes, uniformes y monótonas. Así se espera ahuyentar a los espíritus y salvar al enfermo. Porque los kunas creen la existencia de muchos demonios (*póniganas*) profusos en su mundo.

Entre sus fiestas sociales la de la pubertad de la mujer es de las más celebradas; puede durar varios días según la posición social y económica de las progenitoras. La chicha de maíz, yuca o plátano es la base de la fiesta, en la cual se verifica la prueba de la virginidad, que si es positiva, es motivo de fiesta general, bailes, bebidas, *sahumerio* de los huéspedes con el humo de grandes cigarros para purificarlos, y hasta baño general de todos los presentes en el mar a la voz del *kantule* "di se pate".

Los kunas celebran sus fiestas con danzas, bailes y orgías; estos bailes son también ceremonias religiosas. Uno de sus principales es el *guayacán*. Los hombres y las mujeres forman una ronda en derredor del músico o *camoturo* que tañe una flauta especial llamada *camo*; después de dar los golpes en el suelo con los pies, y luego dos pasos adelante, deshacen la cadena, las parejas se enlazan y giran rápidamente al ritmo de la música.

"El elemento joven por lo general es partidario del progreso; no así el elemento viejo que es refractario, y por consiguiente el responsable de todo obstáculo a la labor oficial. No obstante, el encono de los refractarios a la civilización es mayor y se ejerce con mayor crueldad en contra de los indígenas civilizados que en contra de los panameños mismos, pues aquéllos conceptúan a éstos como traidores y muchos han encontrado una muerte cruel en manos de sus paisanos". (12)

"Es notorio el espíritu de conservación racial en estos indígenas. Cuando una india tiene un hijo con un extranjero blanco o *guaca* como ellos lo llaman, los viejos se encargan de que el niño desaparezca. Generalmente lo entierran vivo. Los niños nacidos en estas condiciones que se salvan, lo deben a que su origen no sea bien conocido o que el extranjero sea muy querido, cosa que en verdad rara vez sucede. Entre ellos es un deshonor tener relaciones matrimoniales con un extranjero, espe-

(11) Al momento en que estas líneas se escriben se recibió la noticia de la muerte de Nele Kantule.

(12) R. M. Valdés, "Geografía de Panamá. Págs. 159-160.

cialmente con los negros, (*chichito*) a quienes estos indígenas tienen muy mala voluntad". (13)

LOS CHOCOES: — En el Darién viven los "CHOCOES", los moradores de los valles del Chucunaque y otros ríos; son de piel morena aceitunada, cabello lacio aunque no tan grueso como otras tribus. Visten ligeramente, los hombres un mandil breve que en su parte delantera se junta en una especie de delantal, y las mujeres un mandil que llega hasta las rodillas. Ambos sexos se decoran la piel del rostro y del cuerpo con dibujos hechos con colores vegetales, la abundancia de los cuales refleja el rango social del individuo, así como también, hasta cierto punto, el sexo, pues las mujeres, que son decoradoras de los cuerpos de sus señores, usan ellas mismas menos dibujos que los hombres.

En general viven estos indios pobremente de la caza y de la pesca y las mujeres además cultivan pequeñas huertas que rodean sus viviendas; éstas no sólo guisan la comida y cultivan la tierra sino que lavan la ropa y tejen hamacas de algodón en colores blanco, negro, rojo y marrón, que usan como camas y venden a los extraños. El *matum*, mezcla de plátano maduro machacado y cocido con polvo de cacao es su plato favorito; la *chucula* es su chocolate nativo; y el *watirri*, mezcla de zumo de caña cocido con plátano maduro y maíz es su bebida predilecta, lo mismo que la bien conocida chicha de maíz. Hay que agregar también el *masato*, mezcla de plátano, maíz y miel, con los cuales obsequian a sus visitantes.

Los Chocoos son monógamos, y mantienen una separación estricta de los sexos, como lo demuestra el hecho de que los jóvenes viven segregados en viviendas propias yendo a las de sus madres y hermanas a las horas de la comida, más no sin ser antes llamados por éstas por un silbato, el *matum copta* o *imal copta*. En general son muy limpios, viéndoseles tomar baños en los ríos varias veces al día. En lengua vernácula se les conoce más por el nombre de *cholos*, y son "nómades", pasan de un río a otro, de Colombia a Panamá y de Panamá a Colombia, se bautizan, se casan, son dóciles, mansos y humildes, se muestran inte-

(13) *Ibid.*, pág. 78.

ligentes, pero son hostiles a la educación e instrucción y los padres se niegan a entregar a sus hijos para ser educados. "Como el coral se encuentra en su concha, (sic) viven los Chocoos en sus ranchos de *guágara* y no salen sino a vender bananos o a veranear de playa en playa, alimentándose de plátanos y de cangrejos atrapados en la orilla del río". (14)

Los Chocoos son conservadores en sus ritos y usos, y democráticos en la solución de sus problemas graves que resuelven en asambleas plenarias, presididas por el *Lele* o *Nele*, su jefe principal; un segundo o sustituto y un secretario. Dícese que conocen y emplean ampliamente el refrán, el *yártaba*. En sus fiestas y ceremonias tocan los tañedores el *camo*, una combinación primitiva de siete cañas unidas por hilos; y cantan el *tíquetel*, melodía cansada y monótona.

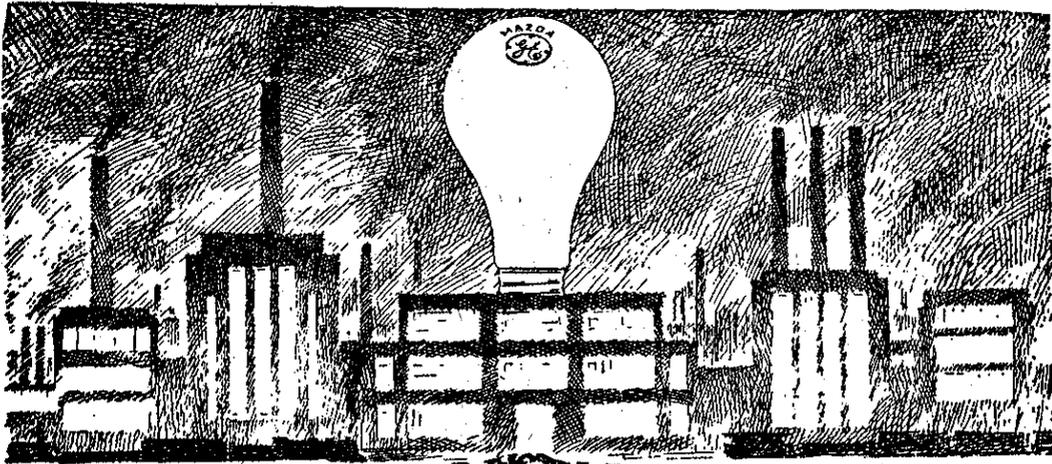
No están los antropólogos muy de acuerdo en cuanto al origen de los Chocoos. Lehman asegura que el territorio ocupado por los Chocoos lo era antiguamente de los Chibchas, a quienes los primeros, procedentes del Caribe, desplazaron con la fuerza de sus flechas venenosas y de sus costumbres antropófagas. Linne, en cambio, los considera parientes de los Chocoos de Colombia, descendientes a su vez de los antiguos Chibchas, y están divididos afirma Linne, en los grupos "Empera" y "Nomana", poblando los valles de los ríos que bajan al Pacífico.

Viven también en el Darién los kunas del Pacífico, que son una rama de los kunas de San Blas. Estos pocos kunas de la vertiente del Pacífico tienen una lengua especial y costumbres distintas de los Chocoos. Habitan especialmente en las cabeceras del Chucunaque, son paganos y obedecen al cacique de Mula-lupu, en la costa del Atlántico. Los que animan las orillas del Capetí, de Pucro y Paya son cristianos, se acercan al sacerdote y como los Chocoos, se bautizan y se casan. Por su roce con los colombianos y panameños civilizados gozan de aparente adelanto, pero a pesar de esto, no abandonan sus costumbres supersticiosas. (15)

(14) Memoria del Vicariato Apostólico del Darién, Panamá, 1939. Págs. 76. Léase también, A. Rubio, *Indios y Culturas Indígenas Panameñas*. Panamá, 1940.

(15) Memoria del Vicariato Apostólico del Darién, Panamá, 1939. Pág. 76.





La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



COMPañIA PANAMENA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



TIPOGRAFIA
LITOGRAFIA
FOTOGRAFADO
RELIEVE
ENCUADERNACION
PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA

PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

NUMERO 8

CALLE DEMETRIO H. BRID

No. 8

CAJA DE SEGURO SOCIAL

SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

A LOS BILLETOS

Se les recomienda:

- Devolver a las oficinas de la Lotería los billetes no vendidos, todos los domingos antes de las 10 a. m.;
- Cancelar sus cuentas con la debida oportunidad y retirar los billetes para la venta, a más tardar a las 12:30 p. m. del martes de cada semana;
- Usar trato amable y cortés con nuestros favorecidos y el público en general;
- Llevar consigo el carnet de identificación expedido por la Lotería, para exhibirlo a la Policía y a los particulares que así lo exigieren en caso necesario.

Les está prohibido:

- Negociar o empeñar los billetes que se les entreguen para la venta;
- Vender los billetes a mayor precio que el señalado en los mismos;
- Vender tiquetes de "chance", rifas y otros juegos similares que se llevan a cabo clandestinamente, en perjuicio de los intereses de la Lotería;
- Vender números "casados", aprovechando que un cliente solicita un número determinado para vendérselo a condición de que le compre otro;
- Valerse de menores de 18 años para retirar los billetes en la oficina de distribución y utilizarlos como auxiliares en la venta;
- Les está prohibido estrictamente cambiar billetes premiados a los clientes, para evitarles conflictos enojosos.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Abril de 1945

NOTA:—El decálogo anterior ha sido extractado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 1947



FECHA:		SORTEO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
ENERO	5	1450	6417	4007	9162
"	12	1451	1894	1438	1817
"	19	1452	3803	6995	2975
"	26	1453	0298	2012	3516
FEBRERO	2	1454	2883	6067	7636
"	9	1455	2306	6126	8978
"	16	1456	4160	2407	2917
"	23	1457	2647	0390	4701
MARZO	2	1458	8590	6507	8192
"	9	1459	3808	3745	9363
"	16	1460	5990	7833	8105
"	23	1461	6479	4101	0578
"	30	1462	6338	5488	6742
ABRIL	6	1463	6118	0054	8675
"	13	1464	4369	8024	5278
"	20	1465	4286	0101	2980
"	27	1466	0493	6114	5264
MAYO	4	1467 (Extr.)	7455	7949	2048
"	11	1468	1491	2266	8076
"	18	1469	6504	3173	5107
"	25	1470	6975	1221	9101
JUNIO	1	1471	7439	3853	0907
"	8	1472	8430	9061	4814
"	15	1473	0395	1862	2552
"	22	1474	6494	9375	6478
"	29	1475	2412	1769	7392
JULIO	6	1476	6192	4046	2024
"	13	1477	3112	9893	9995
"	20	1478	6738	0395	1616
"	27	1479	0529	1040	2781
AGOSTO	3	1480	8790	9974	4695
"	10	1481	4224	1802	5776
"	17	1482	4603	5891	8807
"	24	1483	9809	2843	9292
"	31	1484	3140	9930	6821
SEPTIEMBRE	7	1485 (Extr.)	4915	6923	9195
"	14	1486	3238	9001	5562
"	21	1487	3773	9032	5877
"	28	1488	8788	7864	0328
OCTUBRE	5	1489	3820	5874	6606
"	12	1490	0237	8072	7401
"	19	1491	9741	3664	0915
"	26	1492	9757	6990	7693
NOVIEMBRE	2	1493	1169	5963	8724
"	9	1494	8219	4790	0692
"	16	1495	3146	3694	5468
"	23	1496	9364	6371	8730
"	30	1497	9387	5476	3097
DICIEMBRE	7	1498	9307	4443	7330
"	14	1499	1114	9662	8104
"	21	1500 (Extr.)	1433	4158	2082
"	28	1501	9141	6143	7014

DON VÍCTOR DE LA GUARDIA Y AYALA

Por Juan Antonio Susto.

En la ciudad de Penonomé nació el día 11 de Marzo de 1772 don Víctor de la Guardia y Ayala, del legítimo matrimonio de don Tomás Estheban de la Guardia y Ayala y de doña María Isabel Jaén, personas de reconocida nobleza y tenidas como honradas en el Reino de Tierra Firme.

Desde pequeño se distinguió don Víctor por su claro talento. Obtuvo en temprana edad el cargo de Administrador de Correos de su pueblo natal, que sirvió con consagración por varios años, y más tarde, ejerció el empleo de Alcalde Ordinario de la ciudad de Natá.

El 22 de Mayo de 1796, a los 24 años, sucedió a su padre en el delicado puesto de Teniente Guarda Mayor en la ciudad de Natá de los Caballeros, en cuyo destino, por su actividad y celo infatigables, consiguió extirpar las introducciones clandestinas que se hacían por la boca del Río Coelé, desempeñándolo sin remuneración alguna.

Por Real Decreto de 9 de Octubre de 1802 el Rey de España, lo nombró Alcalde Mayor de la ciudad de Natá y de la Villa de Los Santos, en reemplazo de su padre, que se había ordenado de sacerdote.

“Desde este día —dice su Hoja de Méritos y Servicios— se dedicó con infatigable tarea al lleno de sus muchas obligaciones. Reconstruyó las casas del Cabildo de dicha ciudad y villa que estaban arruinadas; veló acerca de la mejor educación de la juventud; aumentó sin gravámen particular el ramo de propios; reunió a población y sociedad los vecinos dispersos en los campos, estimulándolos a que fabricasen sus casas según la posibilidad de cada uno; fo-

mentó a un grado superior la agricultura.....”

El 25 de septiembre de 1818 por medio de Real Decreto se le concedieron los honores de Intendente de Provincia. Años más tarde fue trasladado a Guatemala en donde fue Oidor honorario. Hallándose en Nicaragua fue declarada la independencia de Guatemala y el Emperador de México, Iturbide le confirió el gobierno político de León y de Granada, ciudades rivales, que vinieron a darle paso a Managua, capital surgida en la mente del penonomeño. En dicho empleo duró un año, pues tuvo que abandonar con motivo de la revolución de 1823,

resolviendo fijar su residencia en el Guanacaste, Costa Rica.

El Congreso de éste último país lo eligió su Vice-Presidente y le nombró Coronel del Batallón Provincial, en 1824 hasta su muerte ocurrida en 1827.

Don Víctor de la Guardia y Ayala fue hermano de don Eduardo de la Guardia y Ayala, Administrador de Correos de Penonomé;

primo de don Juan de Dios de Ayala, panameño, Gobernador de Costa Rica en 1819, abuelo éste último del General costarricense don Tomás Guardia, fundador del apellido en aquella tierra; sus tíos abuelos el doctor Antonino de Ayala, meritorio sacerdote y el doctor Manuel Joseph de Ayala, destacado jurista indiano y sus tíos por línea materna, don José Jaén, Teniente de Justicia de Penonomé y don Cayetano Jaén, quien hizo obras de mérito en su pueblo nativo, Penonomé.

(Archivo General de Indias. 109-1-20 y 21; 136-8-7; 144-7-2).

La fotografía de don Víctor de la Guardia y Ayala que aparece en la portada de esta revista fue remitida por el ilustre historiador costarricense don Ricardo Fernández Guardia, digno descendiente y biógrafo del político penonomeño, a doña Rosita Catalina Quirós de Martín, también hija meritoria del Zaratí, quien ha tenido la gentileza de ofrecerla a “LOTERIA.”